

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14050 *GLOBAL EVENTS ID CORPORATION, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUGESTIÓN AUDIOVISUAL, S.L.U.
GLOBAL VIRTUAL REALITY, S.L.
WOW CAUFAPE BORDERA, S.L.U.
DAWAKUN COMUNICACIÓN, S.L.
WAKEBOX & WATER EVENTS ESPAÑA, S.L.U.
COOL LINES, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad "Global Events ID Corporation Sociedad Limitada", celebrada el 22 de noviembre de 2013 en su domicilio social aprobó por unanimidad de los asistentes, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de "Global Events ID Corporation Sociedad Limitada", de las compañías íntegramente participadas "Sugestión Audiovisual Sociedad Limitada Unipersonal", "Global Virtual Reality Sociedad Limitada", "Wow Caufape Bordera Sociedad Limitada Unipersonal", "Dawakun Comunicación, Sociedad Limitada", "Wakebox & Water Events España, Sociedad Limitada Unipersonal", "Cool Lines Sociedad Limitada", en conformidad con el artículo 49 de la Ley 3/2009.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 22 de noviembre de 2013.- Administradora solidaria, doña Ana María Grandía Ruiz.

ID: A130066201-1